



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAVI
Dirección Nacional
de Vivienda

Montevideo, 2 de agosto de 2016.

ACLARACIÓN CON CONSULTA AL LLAMADO DE REFERENCIA.

Ref:

**LICITACIÓN N° 15/002/2016 – PPT, DPTO DE MONTEVIDEO,
HASTA 40 VIV ACTIVOS + SUM.**

PREGUNTA N°1

Se consulta si se autoriza a fijar el precio del terreno en Unidades Indexadas en el negocio obligacional.

RESPUESTA N°1

Se entiende que el boleto de reserva puede ser realizado en cualquier moneda en tanto el oferente cumpla con todas las condiciones establecidas en el presente Pliego. La Administración pagará en pesos uruguayos según lo establecido para ello en el PBCP.

PREGUNTA N°2

En el ítem "11.-Aspectos de la implantación del proyecto en el predio:" del artículo "15.2.3.-Determinación del puntaje" de la Sección 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se establece que: "IV- Aspectos de la implantación del proyecto en el predio: máximo 20 puntos. Integración del proyecto a la morfología del tejido urbano: de 0 a 5 puntos ... Las propuestas que obtengan 4 puntos o menos en los sub-ítems /a) o l.b) serán desestimadas ... " La condición de que el puntaje mínimo para que la oferta sea considerada válida sea mayor o igual a 5 parece excesiva particularmente para el ítem "a) Integración del proyecto ... " en el cuál el puntaje máximo es 5. Se solicita rever dicha condición.

RESPUESTA N°2

Se mantiene en un todo de acuerdo a lo expresado en el presente PBCP.



PREGUNTA N°3

En la Sección 1 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se establece la siguiente definición: "1.18.-PRECIO/MONTO TOTAL DE OBRA (MTO): es el precio en pesos uruguayos pagadero al Contratista de conformidad con el contrato de obra, a cambio del debido y pleno cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Esto no incluye el monto del terreno ni el monto de Mano de Obra Imponible.". Se consulta si en el Monto Total de Obra se incluye el IVA. "Consultamos cuál es el número máximo de viviendas que la Administración prevé adjudicar en la localidad de Colonia y si es posible que un mismo oferente presente más de una propuesta por localidad." "Consultamos si para el presente llamado la Administración tiene estipulado un precio máximo de referencia, y si el mismo se dará a conocer a los oferentes."

RESPUESTA N°3

El Monto Total de la Obra (MTO) incluye el IVA, tal como lo indica el modelo de Resumen de la Oferta (página 140 del PBCP).

LICITACION...../002/2016 VIVIENDAS PARA ACTIVOS - EMPRESA (OFERENTE).....		
RESUMEN DE LA OFERTA		
	MONTOS DE OBRA	MONTO MAXIMO IMPONIBLE
OBRAS EDILICIAS	\$	\$ (4)
OBRAS DE SUBCONTRATOS	\$	\$ (5)
OBRAS REDES INTERNAS DE SERVICIOS	\$	\$ (6)
OBRAS DE ESTACIONAMIENTOS	\$	\$ (7)
		\$ (4+5+6+7)
SUBTOTAL OBRAS SIN IVA	\$ (1)	
IVA 22% SUBTOTAL OBRAS	\$ (2)	
MONTO TOTAL de la OBRA (MTO)	\$ (1+2)	
MONTO del TERRENO	\$ (3)	
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (ITOF)	\$ (1+2+3+4+5+6+7)	
Plazo de ejecución de las obras :		días corridos

Por Unidad de Planificación y Diseño.

Arq. Clara López

Arq. Celina Maynard

Arq. Mauricio Pereira

Recibido 21/8/16